



morena

GRUPO
PARLAMENTARIO

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CAMPECHE.
P R E S E N T E S.

El suscrito Diputado Rashid Trejo Martínez, en nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido Morena, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracción II, 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, vengo por medio, del presente escrito **a presentar la Proposición con punto de acuerdo, para el efecto de que el H. Congreso del Estado de Campeche, acuerde, la integración, de la Comisión Especial para la creación de nuevos Municipios en el Estado de Campeche**, esto atento a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

1.- El Poder Legislativo en Campeche, es depositado en este Congreso del Estado, donde está representada la voluntad ciudadana y las diversas expresiones ideológicas, a través de los Diputados electos, de manera Democrática, bajo el sistema de Partidos, que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así, como la propia del Estado. Esta pluralidad, derivada de la realidad democrática de nuestro Estado, hace necesaria la interacción permanente, de los diversos actores y sectores de la población, que día a día convergen en el actuar cotidiano y que por ende son, opinión indispensable, para la creación de nueva y mejores leyes, que favorezcan sin distinción alguna a cada uno de los Campechanos

2.- Es por ello que en nombre y representación de los que integramos, el grupo parlamentario de Morena, el día de hoy ,hacemos patente ,nuestro respaldo a la propuesta añeja de los habitantes de varias demarcaciones, para la creación de nuevos Municipios, como las hoy Juntas Municipales de Seybaplaya perteneciente actualmente a Champoton, Sabancuy a Carmen, y Dzibalche al Municipio de Calkiní, pero vemos como lamentable este, Congreso del Estado en el año 2015, emite el decreto 256 donde

se crea cuatro nuevas Juntas Municipales siendo las de **Miguel Hidalgo y Monclova, en Candelaria; División del Norte, en Escárcega y Ukum en Hopelchen**, pero tal y como las propias autoridades electas y hoy en funciones nos han hecho patente en diversas reuniones , que si bien están contentos por la elevación de dichas categorías políticas, **no ha cambiado en nada, su situación presupuestal, ya que nunca se doto de mayores recursos** a los Ayuntamientos de donde dependen ni tampoco en la respectiva ley de presupuesto de egresos del Estado, tal situación, por lo tanto hoy operan con clara limitación económica sus funciones.

De ahí que el Grupo parlamentario, del Partido Morena ,consideramos ,como que es necesario que este H. Congreso del Estado, realice todos los análisis presupuestales, legales y técnicos, para que las propuestas de nueva creación de Municipios, se realice de manera profesional y sobre todo objetiva, es por ello que proponemos , la creación de , Comisión Especial , en términos del artículo 45 de la ley Orgánica del Poder Legislativo, que realice el seguimiento y apoyo necesario a los distintos órdenes de gobierno, que participaran, en la propuesta respectiva, que deberá al final recaer ,en esta soberanía, para la expedición del decreto final de creación de nuevos Municipios.

Por lo expuesto, a ustedes compañeros diputados, conforme a lo estipulado en los artículos 46 fracción II y 47 de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 72; pongo a su consideración la proposición con punto de acuerdo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO: El H. Congreso del Estado de Campeche, aprueba la integración, de la comisión Especial para la creación de nuevos Municipios en nuestra entidad, misma que dará seguimiento técnico, jurídico, presupuestal y administrativo a las solicitudes que se presenten para dichos efectos.

SEGUNDO: Su integración, será con un diputado de cada grupo parlamentario y uno de cada una de las representaciones legislativas, que integren el Congreso del Estado.



TERCERO: El presente decreto entrara en vigor, una vez publicado en el periódico oficial del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche., a 30 de Octubre de 2018.

Los Diputados proponentes del Grupo Parlamentario de MORENA.

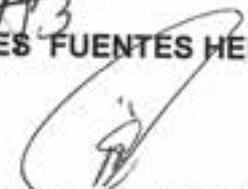


DIP. JOAQUÍN NOTARIO ZAVALA



DIP. EDUWÍGES FUENTES HERNÁNDEZ

DIP. CELIA RODRIGUEZ GIL



DIP. RICARDO SÁNCHEZ CERINO



DIP. RASHID TREJO MARTÍNEZ



DIP. SOFÍA DEL JESÚS TAJE MORALES



DIP. CLAUDETH SARRICOLEA
CASTILLEJOS



DIP. SELENE DEL CARMEN CAMPOS
BALAM



DIP. JOSÉ LUIS FLORES PACHECO



DIP. TERESA XOCHITL PITZAHUALT
MEJÍA ORTIZ

DIP. MARÍA SIERRA DAMIAN


Dip. Leonor Pizarro J.
30 Oct 2018